

México recluta más para el narco,
que para empleo formal: **Nature**

EDUARDO MERAZ **P. 13**



DIARIO amanecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Miércoles 18 de marzo de 2026 Año XXXIV No. 13570

Granizada y lluvias
colapsan Ecatepec



MARY GONZÁLEZ **P. 9**

Caen agresores
de Evelyn Villa



EDITH ROMERO **P. 6**

Olvidaba decir...

Alarmante, sí, pero sobre todo predecible, **accidentes diarios** y autoridades en modo espectador, **concesiones intactas y sanciones invisibles**, en el Valle de Toluca la seguridad es más discurso que realidad. **¿En manos de quién está la vida?**, de nadie, porque **ni el Estado ni Canapat** parecen enterarse, **controles de papel, inspecciones de rutina y cero consecuencias**, mientras tanto, los **usuarios siguen jugando a la ruleta rusa** cada vez que suben a un autobús, en un sistema donde **el riesgo no es excepción; es regla**.

Aplazan tren al AIFA



► Promesa se retrasa otra vez ► No existen condiciones para garantizar un servicio seguro y eficiente, asegura **Sheinbaum**

Nuevo retraso del **Tren Lechería-AIFA** exhibe improvisación oficial, promesas adelantadas y **una obra aún inconclusa**, mientras usuarios **siguen pagando la falta de planeación y la prisa política por inaugurar** sin condiciones reales de operación segura y eficiente.

KARINA LIBIEN **P. 7**

Consejeras del IEEM abordan importancia de información electoral

Las mesas de deliberación son un ejercicio de diálogo y análisis que permite el intercambio de perspectivas entre el ámbito académico y electoral.

Las Consejeras Electorales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), July Erika Armenta Paulino y Flor Angeli Vieyra Vázquez, participaron de manera presencial y virtual respectivamente, en las mesas de deliberación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones (SICEE), del Instituto Nacional Electoral (INE), con el objetivo de analizar datos electorales, así como reflexionar sobre los procesos democráticos y el fortalecimiento de la igualdad en la representación política.

La Consejera July Erika Armenta Paulino destacó que la información generada en los comicios debe transformarse en cifras y gráficas que permita al Poder Legislativo perfeccionar futuras convocatorias y procesos electorales.

Subrayó que el SICEE facilita la identificación de indicadores de competitividad y elementos contenidos en la boleta electoral, además, permite a la academia y a las personas usuarias visualizar los resultados a partir de su casilla o sección hasta el panorama estatal.

En este sentido, Armenta Paulino señaló que el trabajo del IEEM y del INE va más allá de la jornada electoral, pues herramientas como el SICEE permiten que el voto se convierta en datos accesibles y transparentes: "Hacer democracia es también lograr que la información esté disponible y sea utilizada por la sociedad", puntualizó.

Por su parte, la Consejera Electoral Flor Angeli Vieyra Vázquez, indicó que a partir de un análisis de la paridad de género, sus antecedentes y la prospectiva hacia una paridad sustantiva, reconoció que, todavía hay importantes acciones por realizar para que las mujeres verdaderamente puedan ejercer el poder político en condiciones paritarias.



Supera EdoMéx 4 millones de vacunas aplicadas contra sarampión

La entidad mexiquense ocupa el lugar 16 a nivel nacional en contagios de esta enfermedad, con una tasa de 1.13 casos por cada 100 mil habitantes.



De acuerdo con el último corte realizado por el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado de México alcanzó 4 millones 26 mil 536 dosis aplicadas contra sarampión desde 2025, con lo que se ubica en primer lugar nacional.

Tan solo del 12 de febrero al 16 de marzo, se aplicaron 1 millón 756 mil 455 dosis contra este padecimiento, más que en cualquier otra entidad del país.

Este esfuerzo es coordinado por el Gobierno Estatal a través de la Secretaría de Salud, en conjunto con dependencias federales como el ISSSTE, IMSS e IMSS-Bienestar, así como con instancias estatales como el ISSEMyM.

La entidad mexiquense se mantiene en el lugar 16 a nivel nacional en contagios por sarampión, con una tasa de 1.13 casos por cada 100 mil habitantes, muy por debajo de la media nacional de 5.18, de acuerdo

con el Informe Diario del Brote de Sarampión en México, dado a conocer por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal. Al respecto, Macarena Montoya Olvera, titular de la Secretaría de Salud en la entidad, señaló que la estrategia incluye diversas acciones para vacunar al mayor número de personas, sin importar si residen o no en territorio mexiquense. Para ello, se han realizado jornadas de salud al menos cuatro días a la semana, incluidas las Jornadas Dominicales de Vacunación en templos religiosos. Estas últimas cumplieron el pasado domingo su décima edición. En ellas se han aplicado 69 mil 271 dosis, de las cuales el 38 por ciento corresponde a la vacuna contra sarampión. Con ello, se da cumplimiento a la instrucción de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, de mantener un Gobierno de territorio.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Periodismo

REPORTEROS ● Efraín Morales ● Edith Romero Nava ● Roberto Meléndez ● Alejandro Romero
SISTEMAS ● FOTOMECAÁNICA ●
ROTATIVAS ● Gilberto García ● Raúl Ramírez PRODUCCIÓN ● Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI
PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA
DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA
DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA
SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ
DIRECTOR

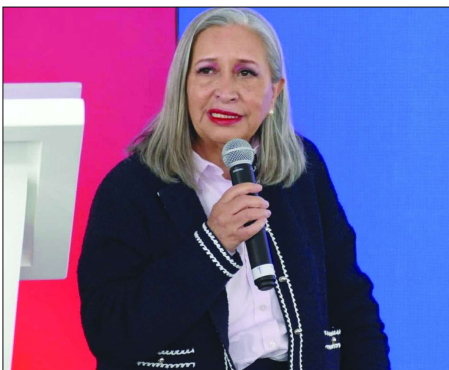
Perfetti Van Melle amplía planta Toluca con inversión de 600 mdp

"Con esta ampliación, la empresa refuerza su compromiso con el desarrollo industrial del Estado de México y la generación de oportunidades laborales para el talento local", subrayaron los empresarios.

MIREYA ÁLVAREZ

La compañía **Perfetti Van Melle México** reinauguró la ampliación de su planta de producción en Toluca, un proyecto estratégico que fortalece su presencia en la región y consolida su capacidad de innovación, producción y generación de empleo.

La expansión, que implicó una inversión de 600 millones de pesos, marca un hito para la unidad de negocio de la empresa en América, al incorporar una nueva línea de producción equipada con tecnología de vanguardia. Este desarrollo permitirá optimizar procesos, elevar estándares de calidad, eficiencia y seguridad, así como



mejorar el abastecimiento de mercados clave en Norteamérica y Latinoamérica.

Durante la ceremonia, Sylvia Buxton, presidenta de la Unidad de Negocios de Perfetti Van Melle para las Américas, destacó que la ampliación de la planta viene acompañada de un incremento del 40 por ciento en la plantilla laboral.

"Al ampliar nuestra planta y aumentar nuestra plantilla en un 40 por ciento, estamos acelerando la innovación y elevando el nivel de eficiencia, calidad y seguridad. Esta inversión impulsa una nueva era de innovación, eficiencia y alcance de mercado", afirmó.

La ceremonia fue encabezada también por directivos de la compañía, entre ellos Leticia Vescovi, Juan Manuel Bárcenas y Xavi Bafalluy, quienes subrayaron el papel clave de esta inversión en la estrategia de crecimiento regional.

En su intervención, María de Lourdes Medina Ortega, presidenta nacional de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (**Canacintra**), enfatizó la relevancia de la inver-

sión privada en el desarrollo económico.

"Cuando las empresas crecen, crecen las oportunidades. Cuando la industria invierte, se detona desarrollo. Cuando la industria confía, una región entera puede transformarse", expresó.

Durante el evento, se destacó que la planta de Toluca opera desde 1996, y es una de las instalaciones clave de la compañía a nivel global. "Con esta ampliación, la empresa refuerza su compromiso con el desarrollo industrial del Estado de México y la generación de oportunidades laborales para el talento local", subrayaron los empresarios.

Finalmente, se indicó que, **Perfetti Van Melle** es una empresa líder en la industria de la confitería, con presencia en alrededor de 150 países y 39 plantas operativas en el mundo. Su portafolio incluye marcas reconocidas como **Mentos**, **Chupa Chups**, **Alpenliebe** y **Airheads**, entre otras y que en 2025, el grupo reportó ventas netas superiores a los 4,000 millones de euros, consolidando su posición como uno de los principales actores globales del sector.

Avalan tribunales unitarios en Edomex

La Comisión de Procuración y Administración de Justicia aprobó reconocer la competencia de los tribunales de alzada integrados por una sola persona magistrada.

MARTHA ROMERO

La Comisión de Procuración y Administración de Justicia del Congreso del Estado de México aprobó una reforma para reconocer la competencia de los tribunales de alzada integrados por una sola persona magistrada o magistrado, con el objetivo de armonizar la legislación local con lo establecido en el **Código Nacional de Procedimientos Penales**.

La iniciativa, impulsada por el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Héctor Macedo García, plantea que estos órganos jurisdiccionales puedan conformarse por una o tres personas magistradas, cuando actualmente la ley exige que estén integrados por tres, lo que representa un cambio relevante en la estructura del sistema judicial estatal.

La reforma también define la integración operativa de estos tribunales, que contarán con una persona secretaria de acuerdos, personal proyectista,

una o un oficial mayor y otros servidores públicos que determine el Órgano de Administración Judicial, en función de las necesidades de cada región.

De acuerdo con el dictamen, el tribunal de alzada es el encargado de resolver recursos de apelación tanto en el ámbito federal como local, por lo que esta modificación busca hacer más ágil la atención de asuntos, particularmente en materia penal, donde existe una alta carga de trabajo.

Durante la discusión, el diputado Octavio Martínez Vargas, de Morena, señaló que este cambio se da en un contexto donde la elección del Poder Judicial se proyecta para 2027, debido a los costos que implica, por lo que consideró necesario tomar en cuenta las futuras vacantes en este proceso.

Por su parte, la legisladora Miriam Silva Mata, del Partido Verde, expresó dudas sobre los criterios para la designación de magistradas y magistrados, así como sobre la posibilidad de que jueces puedan ascender sin haber pasado por un proceso de elección popular.

En tanto, la diputada Ruth Salinas Reyes, de Movimiento Ciudadano, advirtió sobre el riesgo de que la flexibilidad en la integración de los tribunales permita la creación discrecional de nue-



vos cargos, al dejar en manos del Órgano de Administración Judicial la definición del personal necesario.

Autoridades del Poder Judicial aclararon que los tribunales unitarios atenderán principalmente resoluciones intraprocesales no definitivas, con el fin de desahogar la carga de trabajo existente, además de que su integración responderá a las particularidades de cada región.

Finalmente, se precisó que esta reforma no implica la creación de nuevas plazas, sino que busca dar sustento legal a tribunales unitarios que ya operan en municipios como Texcoco, Ecatepec, Tlalneapantla y Toluca, en un intento por mejorar la eficiencia del sistema judicial sin incrementar su estructura burocrática.



UAEMéx y Secretaría de Salud suman esfuerzos por la *voluntad anticipada*

Firman Convenio con el propósito de fortalecer la cultura del respeto a la autonomía de las personas en la atención médica, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) fue sede del VIII Simposio de Voluntades Anticipadas en la Atención Médica. El encuentro reunió a especialistas, autoridades del sector salud y comunidad universitaria en el Centro Cultural Universitario "Casa de las Diligencias".

Con el objetivo de fortalecer la cultura del respeto a la autonomía de las personas en la atención médica, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) fue sede del VIII Simposio de Voluntades Anticipadas en la Atención Médica. El encuentro reunió a especialistas, autoridades del sector salud y comunidad universitaria en el Centro Cultural Universitario "Casa de las Diligencias".

En representación de la rectora, Martha Patricia Zarza Delgado, la secretaria de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, Mariana Ortiz Reynoso, dio la bienvenida a las y los asistentes.

Durante su mensaje, subrayó la importancia de generar espacios de diálogo que impulsen la difusión del conocimiento y la reflexión sobre temas relacionados con la salud y los derechos humanos.

Asimismo, destacó la colaboración constante entre la universidad y las instituciones del sector salud para promover acciones que contribuyan al bienestar de la población.

Durante la inauguración, se enfatizó que la voluntad anticipada constituye uno de los avances más relevantes en la humanización de la atención médica, al permitir que las personas expresen de manera libre sus decisiones sobre los tratamientos que desean recibir o rechazar cuando no puedan manifestar su voluntad.

En la exposición de motivos, Manuel Hernández Salazar, coordinador de Voluntades Anticipadas de la Secretaría de Salud del Estado de México, señaló que este instrumento también representa un acto de responsabilidad hacia las



familias.

Detalló que el documento contempla tres aspectos fundamentales: las decisiones sobre tratamientos y cuidados médicos -como la reanimación cardiopulmonar, la respiración asistida o la alimentación artificial; la opción de recibir cuidados paliativos para aliviar el dolor y el

sufrimiento y la disposición sobre el destino del cuerpo, incluyendo la donación de órganos para trasplante o con fines científicos.

Como parte del acto protocolario, se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración entre la UAEMéx y la Secretaría de Salud del Estado de México, con el pro-

pósito de fortalecer la difusión y sensibilización sobre este derecho entre la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Por su parte, la secretaria de Salud mexiquense, Macarena Montoya Olvera, destacó que uno de los objetivos prioritarios del gobierno estatal es colocar a las personas en el centro de las políticas públicas, a fin de garantizar que la salud, en todas sus dimensiones, sea un derecho para cada mexiquense.

Posteriormente, autoridades y especialistas del Instituto de Salud del Estado de México compartieron ponencias, experiencias y reflexiones sobre los avances y retos en la implementación de la voluntad anticipada.

A través de este tipo de espacios académicos, la UAEMéx reafirma su compromiso con la generación de conocimiento y la promoción de una cultura centrada en la persona, reconociendo que la vida debe vivirse con dignidad, respeto y plena conciencia de la autonomía, incluso en su etapa final.

Enrique Vargas pide mesa de trabajo para negociar el T-MEC

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado llamó al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, sumar a todas las fuerzas políticas en una mesa de diálogo para establecer las prioridades en la discusión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

REDACCIÓN

Ante el inicio de las negociaciones del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, Enrique Vargas del Villar, llamó a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, para que convoquen a una mesa de trabajo y diálogo en la que participen todas las fuerzas políticas del país, con el objetivo de discutir y sentar las bases sobre el destino que se le quiere dar a este acuerdo comercial para los próximos años, en beneficio de nuestro país. El también integrante de la Comisión de Seguimiento a la Implementación y Revisión del T-MEC en el Senado, Enrique Vargas, indicó



que la Presidencia de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores deben considerar todas las voces en el inicio de las negociaciones, más allá de cualquier diferencia partidista, pues la política internacional requiere considerar a todos los sectores para que ninguno quede atrás y se privilegie el bien del país, por encima de cualquier interés personal o de partido.

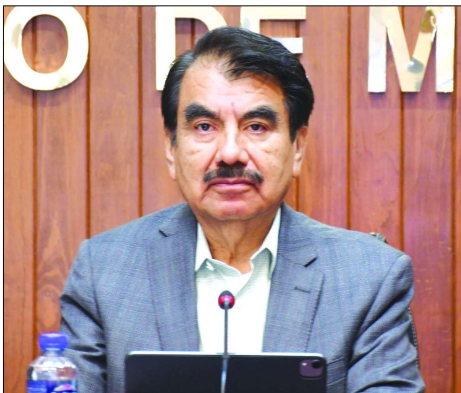
"Quiero hacer un llamado a la presidenta de la República, con mucho respeto, para que nos sentemos todas las fuerzas políticas en una mesa para poder entrarle de a veras a la revisión del T-MEC; porque Estados Unidos es nuestro princi-

pal socio comercial y de aquí dependen los próximos años, por lo que debemos sacar una muy buena negociación para México y el resto de los países", comentó.

El senador del PAN indicó que la negociación del Tratado que rige a América del Norte debe ser una prioridad para el gobierno federal, pues ello, le daría fortaleza a la economía que no ha mejorado en los últimos años, además de brindarle certeza jurídica a los inversionistas, quienes han manifestado preocupación por la conducción que ha tenido el país en los últimos años, por lo que éste es un momento crucial para darles confianza y evitar que sus capitales se sigan fugando de México.

Agregó que todas las fuerzas políticas están dispuestas a sumar en la negociación por el bien de México, al tiempo en que llamó a no distraer estos esfuerzos con otras iniciativas como el llamado Plan B de la Reforma Electoral, que lo único que han logrado es incrementar la división y polarización entre los mexicanos.

"Lo repito una vez más, nos interesa que a la presidenta de la República le vaya bien, porque si le va bien a ella, le va bien a nuestro país, por eso es tiempo de sumar a todas las fuerzas políticas para que Estados Unidos vea que estamos unidos y lo único que buscamos es el beneficio de todos los mexicanos. Estaremos atentos a la negociación y siempre dispuestos a sumar, porque de esto depende el futuro de las próximas generaciones y de la economía mexicana", sostuvo.



MIREYA ÁLVAREZ

Con el objetivo de afinar sus mecanismos de organización y fortalecer la coordinación interna, el Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México realizó la Primera Reunión Estatal de Trabajo en materia de Organización Electoral, en la que participaron representantes de las juntas distritales de toda la entidad.

El encuentro reunió a vocalías ejecutivas y de organización electoral, quienes analizaron los principales retos operativos y delinearon acciones conjuntas para optimizar el desarrollo de futuros ejercicios democráticos.

Durante la jornada, el Vocal Ejecutivo Local, Martín Martínez Cortazar, subrayó que el trabajo coordinado entre áreas será clave para elevar la eficiencia institucional, y señaló que la comunicación constante y la colaboración son elementos esenciales para responder a las exigencias de los pró-

INE Estado de México refuerza estrategia operativa rumbo a procesos electorales

ximos procesos electorales.

En el ámbito técnico, la Vocal de Organización Electoral, Liliana Martínez Díaz, presentó una ruta de trabajo enfocada en el cumplimiento de la meta colectiva **DEOE-53**. Esta estrategia, dijo, contempla la evaluación integral de distintos proyectos mediante diagnósticos, análisis **FODA** y la formulación de propuestas orientadas a la mejora continua.

Además, como parte de esta iniciativa, se acordó que las juntas distritales trabajarán de forma conjunta en equipos temáticos, lo que permitirá revisar aspectos clave como la ubicación de casillas, los mecanismos de recolección de paquetes electorales, los cómputos distritales y la integración de expedientes, además del uso de herramientas tecnológicas.

Uno de los ejes centrales de la reunión fue la innovación, en este sentido, se planteó la incorporación responsable de herramientas digitales y soluciones basadas en inteligencia artificial para hacer

más eficientes los procesos, sin descuidar la calidad y la certeza en cada etapa de la organización electoral.

De igual manera, se discutieron acciones para actualizar materiales de capacitación, modernizar plataformas tecnológicas y mejorar la sistematización de la información, así como la forma en que se comunican los contenidos institucionales.

En materia de difusión, se destacó la importancia de fortalecer la presencia del Instituto en redes sociales y consolidar una estrategia de comunicación más dinámica, respaldada por una planeación estructurada a través de agendas de trabajo semanales.

Al cierre del encuentro, las autoridades electorales reiteraron su compromiso de robustecer las capacidades técnicas y operativas del INE en la entidad, con la finalidad de garantizar procesos electorales cada vez más eficientes, transparentes y confiables para la ciudadanía.



Caen agresores de Evelyn Villa

Tres detenidos por violento asalto en Toluca

MARY GONZÁLEZ

El caso de la influencer **Evelyn Villa** dejó de ser una denuncia viral para convertirse en una acción concreta de justicia, este 17 de marzo de 2026 se confirmó la detención de tres presuntos responsables del violento ataque ocurrido en su domicilio en Toluca, un hecho que evidenció no solo la brutalidad del delito sino también la vulnerabilidad en la que viven muchas personas dentro de sus propios hogares.

Las detenciones se lograron tras varios días de seguimiento, presión social y difusión de evidencias, particularmente grabaciones de cámaras de seguridad que permitieron identificar a los agresores, quienes fueron localizados en la alcaldía Álvaro Obregón en la Ciudad de México mientras se trasladaban en un vehículo presuntamente vinculado a otros ilícitos.

Los detenidos fueron identificados como

Alberto "N", Francisco "N" y César "N", quienes, de acuerdo con las primeras investigaciones, formarían parte de una célula delictiva dedicada al robo con violencia en casa habitación, una modalidad que ha incrementado la percepción de inseguridad en el Estado de México y que golpea directamente la vida cotidiana de las víctimas.

El seguimiento realizado por el sistema de videovigilancia del C5, así como el rastreo de dispositivos robados, fue clave para ubicar a los sospechosos, lo que derivó en un operativo coordinado que no solo buscó su captura, sino también avanzar en la posible desarticulación de toda la red criminal detrás de estos hechos.

El ataque contra Evelyn Villa generó indignación por el nivel de violencia ejercido, la agresión ocurrió cuando la víctima regresaba a su domicilio tras dejar a su hijo en la escuela, un momento de rutina que fue aprovechado por los delincuentes para interceptarla, someterla y ejercer violencia física, psicológica y sexual.

De acuerdo con el testimonio de la propia víctima, los agresores no se limitaron al robo de bienes materiales, utilizaron la asfixia, golpes constantes y amenazas relacionadas con su hijo para obligarla a someterse, lo que convirtió el asalto en un episodio de extrema crueldad que rebasó cualquier lógica de delincuencia común.

La difusión de los rostros de los presuntos responsables en redes sociales jugó un papel determinante, la presión pública obligó a acelerar las investigaciones y a movilizar a las

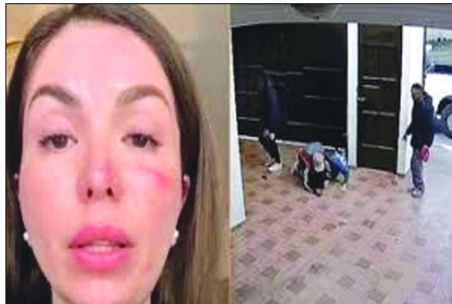


autoridades, evidenciando el peso que hoy tiene la exposición mediática en la exigencia de resultados en casos de alto impacto.

A pesar de las detenciones, el proceso para Evelyn Villa apenas comienza, la captura de los agresores representa un avance importante, pero no borra el daño emocional ni la huella que deja haber sido violentada en su propio espacio, un lugar que debería representar seguridad y no peligro.

Este caso vuelve a poner sobre la mesa la necesidad urgente de reforzar los mecanismos de protección ciudadana, mejorar la capacidad de respuesta de las autoridades y atender de fondo las causas que permiten la operación de bandas dedicadas al robo con violencia, delitos que no solo afectan el patrimonio, sino que destruyen la tranquilidad y la confianza social.

La historia de **Evelyn Villa** es también un recordatorio de la importancia de denunciar, de visibilizar la violencia y de exigir justicia, porque en un contexto donde la inseguridad persiste, el silencio solo beneficia a quienes operan al margen de la ley y perpetúan el miedo en la sociedad.



Exigen justicia por muerte de joven universitaria en accidente vial

MIREYA ALVAREZ

Familiares, amigos y conocidos de **Joselyn Alejandra**, una joven de 19 años, exigen justicia tras su fallecimiento ocurrido el pasado 14 de marzo, presuntamente a causa de la imprudencia de un conductor de transporte público.

De acuerdo con los primeros reportes, Joselyn, quien era estudiante universitaria y contaba con múltiples metas y aspiraciones, perdió la vida luego de que un chofer de la línea **Estrella del Noroeste**, unidad con número económico 481, presuntamente circulara a exceso de velocidad y se pasara un semáforo en rojo, provocando el incidente fatal.

La joven ha sido descrita por sus familiares como una persona dedicada, con grandes sueños y un fuerte compromiso con su futuro. Su fallecimiento ha dejado un profundo impacto emocional en su padre, hermanos, amigos, compañeros de clase y su pareja.

La familia ha manifestado su preocupación ante la posible liberación del conductor involucrado,



señalando que el caso no debe quedar impune. Por ello, han convocado a la ciudadanía a sumarse a una manifestación pacífica para exigir justicia.

La cita es este 18 de marzo a las 7:30 horas en los juzgados de control y juicios orales, Torre 2, ubicados en Manzana 035, 50904 Santiago Tlalcalcalli, Estado de México.

Los familiares hacen un llamado a las autoridades

para que se esclarezcan los hechos y se sancione conforme a la ley a los responsables, así como a la sociedad para generar conciencia sobre la importancia de la responsabilidad al conducir.

El caso ha reavivado la preocupación por los accidentes viales relacionados con imprudencias de operadores del transporte público, una problemática que continúa afectando a diversas familias en el país.

Aplazan Tren al AIFA

Promesa se retrasa otra vez: "No existen condiciones para garantizar un servicio seguro y eficiente", asegura Sheinbaum.

KARINA LIBIEN

La inauguración del **ramal Lechería-AIFA** del **Tren Suburbano** fue nuevamente pospuesta, ahora para el 6 de abril de 2026, según anunció la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien argumentó que aún no existen condiciones óptimas para garantizar un servicio seguro y eficiente para los usuarios, una justificación que, lejos de tranquilizar, vuelve a encender dudas sobre la planeación real de una obra que ha sido presentada como emblema de modernidad.

El proyecto, que busca conectar la zona metropolitana con el **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles**, tenía previsto iniciar operaciones el 29 de marzo, justo antes del periodo de Semana Santa, en un intento claro por capitalizar la alta demanda de movilidad, sin embargo, la nueva prórroga evidencia que la obra no estaba lista pese a los anuncios oficiales y al discurso optimista que ha acompañado su desarrollo.

RETRASOS QUE SE ACUMULAN

El aplazamiento no es un hecho aislado, es parte de una cadena de ajustes que reflejan inconsistencias en la ejecución del proyecto, aunque el gobierno insiste en que se trata de una medida responsable para garantizar la seguridad, la realidad es que la promesa de un sistema eficiente vuelve a postergarse, mientras los usuarios continúan enfrentando opciones de transporte limitadas, costosas y poco funcionales.

La propia mandataria reconoció que el sistema aún se encuentra en fase de pruebas operativas y de seguridad, lo que plantea una pregunta inevitable, por qué se anunció una fecha de inauguración si las condiciones técnicas no estaban completamente verificadas, una práctica recurrente en grandes obras públicas donde el calendario político parece imponerse sobre la viabilidad real.

PRUEBAS DE ÚLTIMO MOMENTO

De acuerdo con lo informado, equipos especializados siguen evaluando el desempeño del tren,



desde la operación de convoyes hasta la seguridad en estaciones y trayectos, lo que confirma que el proyecto llegó a su etapa final sin haber concluido procesos esenciales, una situación que podría haber derivado en fallas graves si se hubiera inaugurado en la fecha originalmente prevista.

El argumento de "**garantizar condiciones óptimas**" resulta lógico en el discurso, pero contradictorio en la práctica, porque revela que la obra no estaba lista cuando se anunció su apertura, lo que debilita la confianza ciudadana en la información oficial y refuerza la percepción de improvisación en la ejecución de infraestructura

clave.

CONECTIVIDAD AÚN PENDIENTE

La ampliación del Tren Suburbano hacia el **AIFA** ha sido presentada como una solución estratégica para mejorar la movilidad entre la Ciudad de México y el Estado de México, así como para incrementar la afluencia hacia la terminal aérea, que hasta ahora ha enfrentado cuestionamientos por su conectividad limitada.

En teoría, el nuevo ramal permitirá reducir tiempos de traslado y ofrecer una alternativa de transporte masivo más accesible, pero en la práctica, el retraso deja claro que la infraestructura aún no está lista para cumplir con esas expectativas, lo que prolonga los problemas de acceso a una de las obras más emblemáticas del actual proyecto gubernamental.

MUNDIAL COMO PRESIÓN POLÍTICA

El gobierno federal ha reiterado que la obra estará lista antes de la **Copa Mundial de Fútbol 2026**, un evento que se ha convertido en la fecha límite para múltiples proyectos de infraestructura, sin embargo, este tipo de plazos también generan presión política que puede derivar en decisiones apresuradas o anuncios prematuros. El riesgo es claro, priorizar la entrega en función de un evento internacional puede comprometer la calidad de las obras, una situación que ya ha ocurrido en otros proyectos donde la prisa por cumplir fechas termina impactando la experiencia de los usuarios.

ENTRE PROMESAS Y REALIDAD

El caso del **Tren Lechería-AIFA** refleja un patrón recurrente en la obra pública, anuncios anticipados, fechas que se ajustan y justificaciones técnicas que llegan después, mientras la ciudadanía sigue esperando resultados concretos, más allá de discursos y conferencias.

Aunque la decisión de posponer la inauguración puede evitar riesgos inmediatos, también deja al descubierto fallas en la planeación y en la gestión del proyecto, porque una obra de esta magnitud no debería depender de ajustes de última hora para garantizar su funcionamiento. Por ahora, la promesa de una conexión eficiente con el AIFA sigue en pausa, atrapada entre pruebas técnicas y tiempos políticos, mientras millones de usuarios continúan enfrentando una realidad muy distinta a la que se les ha prometido, una donde la movilidad sigue siendo un desafío cotidiano y no una solución resuelta.



Inaugura Ricardo Moreno "Primaverarte Toluca 2026"

Impulsa la primera Feria de Fomento a la Lectura junto al escritor y periodista Juan Villoro.

Al inaugurar la segunda edición de Primaverarte Toluca 2026, el Presidente Municipal Ricardo Moreno reconoció que este año habrá espacios dedicados a la lectura, reflexión y convivencia social que tienen como finalidad lograr que el arte funcione como un instrumento de cohesión y sirva para reafirmar nuestra identidad como toluqueños.

Durante el evento y acompañado por la Presidenta del DIF Rocío Pegueros, estableció que este año se integra la primera Feria de Fomento a la Lectura en Los Portales, un espacio que el edil calificó como un orgullo para el municipio.

Asimismo, Moreno Bastida dio la bienvenida al reconocido escritor y periodista Juan Villoro, encargado de la gala inaugural, y aprovechó para compartir una anécdota personal sobre la obra de Villoro, "Dios es redondo", la cual describió como una pieza fundamental para los apasionados del fútbol.

De igual manera anunció que, gracias al apoyo



del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el alfetigue de Toluca contará en

pocas semanas con su indicación geográfica, un logro que otorga certidumbre y reconocimiento internacional al trabajo de los artesanos.

Victoria Sánchez Gómez, la Directora General de Educación, Cultura y Turismo, refirió que el festival representa una apuesta decidida por consolidar a Toluca como un espacio donde la cultura constituye un derecho vivo y accesible para todos y expresó su agradecimiento al Presidente Municipal, Ricardo Moreno, por el impulso y la confianza depositada en este proyecto que busca transformar las plazas públicas en escenarios llenos de música y encuentro.

Finalmente, el primer edil llamó a la población para que haga suya esta festividad, que combina música, literatura y artes gráficas en un ambiente de alegría y reiteró su compromiso de transformar a Toluca en la capital del arte y la cultura.



CODHEM llama a fortalecer igualdad de género

La prevención de la violencia y eliminación de la discriminación son obligaciones permanentes del Estado y de la sociedad.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (**CODHEM**) reiteró que la igualdad de género requiere acciones cotidianas, institucionales y sostenidas para garantizar el respeto y ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, así como el fortalecimiento de una cultura de no discriminación y de prevención efectiva de la violencia.

Por lo anterior, Yaisel Figueroa Ibarra, titular de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la **CODHEM**, señaló que marzo es una oportunidad para recordar que la igualdad sustantiva no ocurre por inercia: se construye con decisiones públicas responsables, educación en derechos desde los entornos familiares y escolares, y una actuación social e institucional que no normalice la violencia ni la desigualdad.

El 8 de marzo, enfatizó, invita a reflexionar si las mujeres ejercen sus derechos en igualdad de

condiciones o si persisten barreras estructurales que limitan el acceso a una vida libre de violencia, a un empleo digno, a la participación en la toma de decisiones, a la educación y a la justicia. Recordó que esta conmemoración se vincula históricamente con las luchas de mujeres trabajadoras que, desde finales del siglo **XIX y principios del XX**, exigieron jornadas justas, mejores salarios y condiciones dignas, y subrayó que no puede hablarse de una "celebración" mientras persistan la violencia, la desigualdad salarial, la discriminación y la exclusión.

Insistió en que la igualdad no es un favor, ni una concesión: es un derecho y una condición indispensable para el desarrollo social, económico y humano. Por ello, llamó a mantenerse informadas e informados, cuestionar prácticas normalizadas y sumar desde todos los espacios para erradicar la discriminación.

Finalmente, precisó que la igualdad de género



no es un tema exclusivo de las mujeres, sino un asunto de justicia social que impacta a toda la población, por lo que resulta indispensable fortalecer leyes, políticas públicas y programas orientados a prevenir la violencia y garantizar la igualdad sustantiva.

La **CODHEM**, a través de su Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, promueve al interior de la institución una cultura de igualdad, impulsa acciones preventivas, brinda orientación y atención en casos en los que las mujeres consideren vulnerados sus derechos.

MARY GONZÁLEZ

Las intensas lluvias acompañadas de granizo que se registraron la tarde de este martes provocaron severas afectaciones en Ecatepec, dejando calles inundadas, caos vial, daños materiales y momentos de riesgo para habitantes de distintas colonias, en una jornada que volvió a exhibir la vulnerabilidad del municipio ante fenómenos meteorológicos.

En colonias como **Nuevo Laredo**, vecinos reportaron anegaciones de consideración, con niveles de agua que ingresaron a viviendas y complicaron el tránsito peatonal, la situación obligó a solicitar apoyo urgente a autoridades municipales y estatales, sin que la respuesta fuera inmediata en varios puntos, lo que incrementó la molestia entre la población afectada.

Uno de los incidentes más alarmantes se registró en **Tulpetlac**, donde un motociclista que viajaba acompañado de una mujer y un menor fue arrastrado por la corriente sobre avenida Acueducto, cerca de la autopista **México-Pachuca**, testigos señalaron que la fuerza del agua los hizo perder el control, generando momentos de angustia hasta que lograron ponerse a salvo con apoyo de personas en la zona.

La Vía Morelos, a la altura de Cerro Gordo, se convirtió en otro de los focos críticos, los niveles de agua superaron los 30 centímetros, especialmente en las inmediaciones de la estación del Mexibús Clínica 93, lo que provocó tránsito lento, filas de vehículos y complicaciones para el transporte público, afectando a miles de usuarios que intentaban regresar a sus hogares.

A la par, otras vialidades estratégicas como la avenida **Carlos Hank González**, a la altura de Las Américas, también presentaron encharcamientos severos, reduciendo carriles y generando cuellos de botella, automovilistas quedaron varados durante varios minutos, mientras el nivel del agua continuaba en aumento por la intensidad de la lluvia y la acumulación de granizo en coladeras y drenajes.

El impacto del granizo no solo se limitó a las vialidades, en la **colonia Nuevo Laredo** se reportó el colapso del techo de una bodega,

Granizada y lluvias colapsan Ecatepec



presuntamente por el peso acumulado del hielo, lo que dejó daños materiales importantes y evidenció los riesgos estructurales que este tipo de fenómenos puede generar en construcciones que no están preparadas para soportar cargas extraordinarias.

El sistema de transporte Mexibús mantuvo operaciones, sin embargo, se registraron retrasos considerables en rutas de alta demanda como **UMB-Central de Abasto** y **La Raza-Industrias**, usuarios reportaron tiempos de espera más largos y saturación en estaciones, lo que complicó aún más la movilidad en una zona que de por sí enfrenta problemas cotidianos de transporte.

Las lluvias también pusieron en evidencia las deficiencias en la infraestructura hidráulica del municipio, coladeras saturadas, drenajes insuficientes y acumulación de basura contribuyeron a que el agua no fluyera adecuadamente, agra-

vando las inundaciones en diversas colonias, una problemática recurrente que cada temporada de lluvias se repite sin soluciones de fondo.

Vecinos señalaron que, aunque las lluvias fueron intensas, no se trató de un fenómeno atípico, por lo que cuestionaron la falta de acciones preventivas, limpieza de drenajes y mantenimiento de infraestructura, factores que podrían reducir significativamente las afectaciones si se atendieran de manera oportuna. Elementos de protección civil y servicios de emergencia realizaron recorridos en las zonas más afectadas para evaluar daños y apoyar a la población, sin embargo, en varios puntos la ayuda tardó en llegar, lo que obligó a los propios vecinos a organizarse para retirar agua, destapar coladeras y auxiliar a personas en riesgo.

Hasta el momento no se han reportado pérdidas humanas, pero los daños materiales y las afectaciones

a la movilidad dejan un saldo significativo, además de la incertidumbre ante la posibilidad de que las lluvias continúen en los próximos días.

Lo ocurrido en Ecatepec no es un hecho aislado, es parte de un patrón que se repite cada año, donde la combinación de lluvias intensas y falta de infraestructura adecuada deriva en inundaciones, caos vial y riesgos para la población, una realidad que exige no solo atención inmediata, sino soluciones estructurales que permitan enfrentar de mejor manera la temporada de precipitaciones.

Mientras tanto, los habitantes siguen enfrentando las consecuencias, entre calles anegadas, traslados complicados y viviendas afectadas, en un escenario donde cada lluvia fuerte se convierte en una amenaza constante para la seguridad y la vida cotidiana en uno de los municipios más poblados del país.



En Ozumba

Servicios de salud para la ciudadanía, son prioridad para el **DIF** y Gobierno Municipal

Se hizo un llamado a la ciudadanía para aprovechar los servicios que se ofrecen de manera continua, reafirmando el compromiso de la actual administración con el bienestar.

EFRAÍN MORALES MORENO

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (**DIF**) que preside la Lic. Estefany Mayte Nava Martínez, continúa fortaleciendo las acciones en favor de la salud de

la ciudadanía, al acercar servicios médicos gratuitos para quienes más lo necesitan.

Con el objetivo de garantizar el acceso a la atención médica, especialmente a personas que no cuentan con seguridad social, la dependencia mantiene jornadas y programas que permiten brindar consultas y servicios básicos sin costo alguno, beneficiando a familias de **Cabecera Municipal y Delegaciones** y todas sus comunidades.

Autoridades del DIF destacaron que estas acciones forman parte de una estrategia integral para mejorar la calidad de vida de la población, priorizando



rizando a sectores vulnerables y promoviendo la prevención de enfermedades mediante atención oportuna, por lo que se siguen gestionando más programas y campañas de salud que siguen llegando a este municipio.

Asimismo, se hizo un llamado a la ciudadanía para aprovechar estos servicios, los cuales se ofrecen de manera continua, reafirmando el compromiso de la actual administración con el bienestar de todas y todos los ozumbenses, y que consulten las páginas oficiales para estar al tanto de los servicios y fechas en que estarán arribando a **Ozumba y sus Delegaciones**.

De esta manera, la Presidenta del DIF Municipal, Estefany Mayte Nava Martínez, junto con sus colaboradores y equipo de trabajo, refrendan su vocación social al impulsar programas que contribuyen a una comunidad más saludable, incluyente, con amor y compromiso; con mayores oportunidades de acceso a servicios de salud esenciales. (Fotos CSDyF)



Macrooperaciones de seguridad debilitan redes delictivas; dejan más de 400 detenidos en Edomés

Operaciones como Enjambre, Restitución y Atarraya han permitido combatir corrupción, despojo y economías ilícitas en distintas regiones de la entidad mexicana.

MARTHA ROMERO

Como parte de la estrategia de seguridad en el Estado de México, autoridades federales, estatales y municipales han desplegado en los últimos dos años diversas macrooperaciones para combatir delitos de alto impacto, desarticular redes criminales y recuperar espacios controlados por economías ilícitas, acciones que, según la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México**, han derivado en más de 400 detenciones y múltiples aseguramientos.

Estas intervenciones se han sustentado en investigaciones que permitieron ubicar estructuras delictivas, así como intervenir inmuebles, negocios y vehículos presuntamente vinculados con actividades ilegales, en un esfuerzo coordinado que busca restablecer la legalidad en distintas regiones de la entidad.

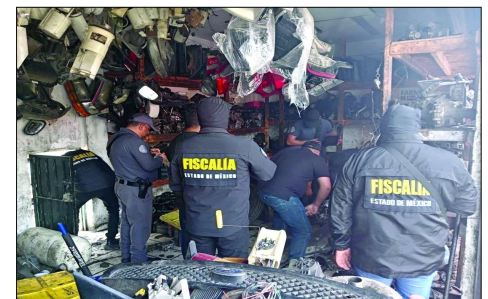
Entre los operativos más relevantes destaca la Operación Enjambre, implementada en noviembre de 2024, enfocada en investigar actos de corrupción y posibles vínculos entre servidores públicos y grupos criminales, con un saldo de

60 personas detenidas, entre ellas funcionarios y exfuncionarios de 18 municipios, además de 19 sentencias condenatorias contra 17 objetivos prioritarios.

En el combate a economías ilegales, la **Operación Caudal** ha intervenido en 48 municipios para frenar el comercio ilícito de agua, logrando el aseguramiento de 62 pozos y 138 tomas clandestinas, una problemática que impacta directamente en el acceso al recurso para miles de habitantes.

Por su parte, la **Operación Restitución** se ha enfocado en atender el delito de despojo, permitiendo asegurar mil 695 inmuebles vinculados con delitos contra la propiedad, de los cuales 947 ya fueron devueltos a sus dueños legítimos, además de sumar cientos de detenciones relacionadas con estos hechos.

En el sur del estado, la **Operación Liberación** ha buscado desarticular redes de extorsión y control territorial mediante cateos, revisiones y detenciones en al menos 14 municipios, mientras que la **Operación Atarraya** ha intervenido 821 establecimientos en 52 municipios y man-



tiene bajo investigación a más de 3 mil negocios por posibles nexos con actividades ilícitas.

A estas acciones se suma la **Operación Bastión**, con cateos simultáneos en ranchos, bodegas y casas de seguridad para debilitar las finanzas de grupos criminales, así como la Operación Fortaleza, que ejecutó 132 cateos en 17 municipios para combatir el robo de vehículos y autopartes.

Finalmente, la **Operación Senda** ha permitido asegurar 136 inmuebles y 178 vehículos relacionados con el robo al transporte de carga, uno de los delitos que más afecta a la economía regional.

Aunque las autoridades destacan estos resultados como un avance en materia de seguridad, el reto sigue siendo sostener estas acciones y traducirlas en una disminución real de la violencia y la criminalidad que persiste en distintas zonas del Estado de México.

Huixquilucan continúa certificación y entrega de licencias a motociclistas

La presidenta municipal, Romina Contreras, informó que, en coordinación con el gobierno estatal, en Huixquilucan se realiza una tercera jornada, luego de que en febrero se emitieron mil 797 certificados y 220 licencias de conducir.

Huixquilucan, México.- Luego de la alta demanda que se registró en la emisión de certificados y licencias de conducir para motociclistas el pasado mes de febrero, el **Gobierno de Huixquilucan** en coordinación con el Gobierno del Estado de México, llevan a cabo una tercera jornada en la Zona Tradicional del territorio, con el fin de que los conductores cuenten con las habilidades y requisitos necesarios para operar estos vehículos, reducir accidentes y promover una mejor convivencia vial.

La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, informó que, en conjunto con la Secretaría de Movilidad (**Semov**) del Estado de México, en las dos jornadas anteriores, que se realizaron entre el 03 y 19 de febrero, se emitieron más de mil 790 certificados y se otorgaron 220 licencias de conducir, por lo que agradeció la gran participación de los huixquilucenses que demuestra su interés por fortalecer una cultura

vial responsable y consciente.

Agregó que el propósito de esta jornada es cuidar la integridad de los motociclistas y construir un entorno más seguro para quienes transitan por el territorio.

"Invito a todos los motociclistas de Huixquilucan para que acudan a esta nueva jornada y aprovechen la oportunidad para regularizar sus documentos y circulen sin ningún problema. Esta iniciativa, sobre todo, fomenta una forma de conducir segura y responsable para reducir accidentes viales, pues con la certificación y la licencia, se demuestra conocimiento del Reglamento de Tránsito y asegura que los conductores cuenten con las habilidades y conocimientos necesarios", indicó la alcaldesa.

Al respecto, Romina Contreras informó que las fechas de esta jornada itinerante son: el martes 17 de marzo en el Jardín de la Cultura, como único día; en tanto, en el Tianguis de San Martín será del miércoles 18 al vier-

nes 20 de marzo, con un horario de atención de las 09:00 a las 16:00 horas.

El Gobierno de Huixquilucan recuerda los requisitos que deben presentar los motociclistas para la Certificación, los cuales son: **Identificación Oficial, CURP reciente, motocicleta en buen estado, casco certificado de acuerdo con el Reglamento de Tránsito y cubrir el costo de 460 pesos.** Una vez que obtengan la certificación, podrán tramitar su licencia de conducir en el Módulo Itinerante, ubicado en el lugar en las mismas fechas y horarios.

Cabe señalar que la Certificación de motociclistas es un proceso obligatorio en el Estado de México, que consta de una evaluación teórica y práctica que refuerza las habilidades, conocimientos técnicos y de seguridad vial necesarios para conducir una motocicleta de manera segura, además de que es un requisito para tramitar o actualizar la licencia de



conducir tipo "C" y su costo varía de acuerdo con la vigencia, que va desde uno a cuatro años.

A través de diversas iniciativas, el Gobierno de Huixquilucan busca cuidar la integridad física de los usuarios que conducen estas unidades, como es la puesta en marcha del Operativo de Inspección y Reordenamiento de Motocicletas, que ha dado como resultado el retiro de circulación más de tres mil 900 unidades, con el fin de preservar el orden y tranquilidad en el territorio.

Tenango del Aire Avanza obra de rehabilitación integral de Avenida Nacional

El gobierno municipal reafirma su compromiso de continuar impulsando obras que fortalezcan la infraestructura urbana y mejoren la calidad de vida de las y los habitantes.



EFRAÍN MORALES MORENO

Con importante avance, se está trabajando la obra de rehabilitación de la Avenida Nacional, en el tramo comprendido de la avenida 18 de Marzo a la avenida 29 de Octubre, trabajos que forman parte del programa de mejoramiento de infraestructura vial impulsado por el gobierno municipal que preside la **alcaldesa Johanna Fernández Sánchez**, quien junto con parte de su cuerpo edilicio, fue gestionada y autorizada esta obra que cambiará la imagen urbana de este municipio.

Esta obra contempla diversas acciones integrales para mejorar la movilidad y los servicios básicos de la zona, entre ellas el cambio total de la red del sistema de drenaje, con el objetivo de garantizar un mejor funcionamiento sanitario y prevenir afectaciones durante la temporada de lluvias, ya que, con una tubería moderna de alta calidad y duración de más de cien años, la problemática en esta materia, quedará resuelta.

De igual forma, se lleva a cabo la rehabilitación y corrección necesaria de la red de agua potable, además de la aplicación de concreto hidráulico estampado en la vialidad, lo que permitirá una mayor durabilidad de la superficie y mejores condiciones de tránsito para automovilistas y peatones,

además de cambiar la imagen urbana de la zona céntrica de este municipio, así como del jardín municipal.

La **alcaldesa Johanna Fernández Sánchez** informó que los trabajos avanzan conforme a lo programado y que esta importante obra será concluida y entregada a la ciudadanía antes de las celebraciones más importantes de esta comunidad, que, en este municipio, la más representativa es una semana después del **Sábado de Gloria y Domingo de Resurrección**, es decir, al celebración de la **"Divina Misericordia"**.

El gobierno municipal reafirma su compromiso de continuar impulsando obras que fortalezcan la infraestructura urbana y mejoren la calidad de vida de los habitantes de **Tenango del Aire**, y siga caminando en su reconocimiento oficial como la **Capital Cultural e Histórica de la Tierra Fría de los Volcanes y firme candidato a ser investido como "Pueblo con Encanto"**.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ		Tlalnepantla nuestra ciudad 2025-2027		OPDM Tlalnepantla nuestra ciudad 2025-2027	
"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".					
CONVOCATORIA: OPDM/OM-02/2026					
El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México, a través de Oficialía Mayor, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como los artículos 1 fracción IV, 4, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 31, 33 y 34 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 67 fracción I y 68 de su Reglamento.					
CONVOCA					
A las personas físicas y jurídicas colectivas para que participen con sus ofertas en las Licitaciones Públicas Nacionales que se describen a continuación:					
NO. DE LICITACIÓN	IDIOMA PROPUESTAS	TIPO DE RECURSOS	TIPO DE LICITACIÓN	GARANTÍA	CONDICIONES DE PAGO
1.- OPDM/TLA/LPN/04/2026	Español	Recursos Propios	Presencial	10 % del importe total del contrato antes de I.V.A.	Conforme a Bases
Objeto de la Licitación: Contratación de servicio para el suministro de combustible, gasolina para el parque vehicular y maquinaria pesada del Organismo.					
NO. DE LICITACIÓN	IDIOMA PROPUESTAS	TIPO DE RECURSOS	TIPO DE LICITACIÓN	GARANTÍA	CONDICIONES DE PAGO
2.- OPDM/TLA/LPN/05/2026	Español	Recursos Propios	Presencial	10 % del importe total del contrato antes de I.V.A.	Conforme a Bases
Objeto de la Licitación: 3 Partidos: - Tanque de almacenamiento de agua 1000 litros. - Tanque de almacenamiento de agua 5000 litros. - Tanque de almacenamiento de agua 10000 litros.					
Adquisición de tanques de almacenamiento de agua de 1000, 5000 y 10000 litros, para los ciudadanos de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.					
NO. DE LICITACIÓN	IDIOMA PROPUESTAS	TIPO DE RECURSOS	TIPO DE LICITACIÓN	GARANTÍA	CONDICIONES DE PAGO
3.- OPDM/TLA/LPN/06/2026	Español	Recursos Propios	Presencial	10 % del importe total del contrato antes de I.V.A.	Conforme a Bases
Objeto de la Licitación: 3 Partidos: - Camión Pisu de agua 20,000 litros, modelo 2026. - Camioneta 15 toneladas con volquete, modelo 2026. - Camioneta con red de capacidad de carga 14,000 kg, modelo 2026. - Camión volquete para 7 m ³ , 6 velocidades, modelo 2026. - Camioneta doble cabina, capacidad de carga 1,075 kg, modelo 2026.					
Adquisición de camionetas, camiones volquete, camión con plataforma y camionetas estera.					
PERSONAS INDEBIDAS PARA PARTICIPAR					
Las personas físicas y jurídicas colectivas que se encuentren en las siguientes situaciones en el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y las indicadas en las Bases:					
GARANTÍA DE DEPOSITOS Y VOUCHERS DOBLADOS					
Conforme a las Bases del Procedimiento					
ANTICIPO	PLAZO DE ENTREGA	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE MONEDA	FUERA DE NEGOCIACIÓN	
En estos procedimientos no se otorgará anticipo	Conforme a las bases	LPN/04/2026: se otorgará en forma de contrato abierto de mínimos y máximos. LPN/05/2026: el contrato, que en su caso se firme, será por contrato abierto de mínimos y máximos. LPN/06/2026: el contrato, que en su caso se firme, será por contrato fijo.	Nacional	Las condiciones de las bases y de las propuestas presentadas, no podrán negociarse o modificarse una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas.	
CONGULTA Y OBTENCIÓN DE BASES	PAGO DE BASES	COSTO DE BASES	PERIODO DE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
Se tiene la posta consultar y recibir (previo pago) en el Área de Adquisiciones y Recursos Materiales del Organismo, S.A. de C.V., ubicado en Calle Riva Palacio No. 8, Colonia Centro Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54000. Horario: 10:00 hrs a 14:00 hrs.	El pago de bases deberá efectuarse en efectivo a mediante cheque certificado a favor del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tlalnepantla, México, en las cajas registradoras del Organismo, previa entrega de pago emitido por el Área de Adquisiciones y Recursos Materiales, S.A. de C.V., ubicado en calle Riva Palacio No. 8, colonia Centro Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54000.	LPN/04/2026: \$8,870.00 LPN/05/2026: \$4,325.00 LPN/06/2026: \$8,870.00	18, 19 y 20 de marzo de 2026 de las 09:00 hrs a las 13:00 hrs.	No se celebrará	23 de marzo 2026 LPN/04/2026: 9:00 hrs. LPN/05/2026: 9:00 hrs. LPN/06/2026: 9:00 hrs.
EVALUACIÓN TÉCNICA Y DICTAMEN DE PROPUESTAS	FALLO	FIRMA DE CONTRATO	LOCAL Y PLAZO DE LA ENTREGA	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
24 de marzo 2026 LPN/04/2026: 9:00 hrs. LPN/05/2026: 9:00 hrs. LPN/06/2026: 9:00 hrs.	25 de marzo 2026 LPN/04/2026: 9:00 hrs. LPN/05/2026: 9:00 hrs. LPN/06/2026: 9:00 hrs.	Conforme al artículo 60 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dentro del plazo de 10 días hábiles siguientes a la notificación del fallo, en las oficinas del Área de Adquisiciones y Recursos Materiales del Organismo.	El indicado en las bases de Licitación	Los señalados en las bases de Licitación	
Tlalnepantla de Baz, México, a 18 de marzo de 2026.					
 Mtra. Celia Adrián Cámara Castán Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios					
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tlalnepantla, México. Calle Riva Palacio No. 8, Col. Tlalnepantla Centro, C.P. 54000, Tlalnepantla de Baz, Estado de México. TEL.: 55 5321 0840					



México recluta más para el NARCO, que para empleo formal: Nature

EDUARDO MERAZ

Un estudio publicado por la revista Nature analiza el trabajo del matemático mexicano Rafael Prieto Curiel, quien desarrolló modelos para entender los patrones de expansión del crimen organizado.

El modelo presentado por Prieto Curiel estima actualmente alrededor de 183 mil integrantes en organizaciones criminales en México. La cifra contrasta con estimaciones anteriores de aproximadamente 115 mil en 2012 y cerca de 175 mil en 2022 y 2023.

El investigador calcula que en 2021 los cárteles reclutaron alrededor de 19,300 personas y perdieron cerca de 12,200 por muertes o encarcelamientos.

Para mantener y aumentar su tamaño, los grupos tendrían que incorporar entre 350 y 370 personas cada semana.

El análisis también muestra que aproximadamente un tercio de los miembros pertenece a tres organizaciones: **Cártel de Sinaloa**, **Cártel Jalisco Nueva Generación** y **Familia Michoacana**.

Prieto Curiel estima además que el **CDS** y el **CJNG** generan un costo aproximado de 19 mil millones de dólares anuales para México y que la violencia vinculada a los cárteles representa cerca de 18 % del producto interno bruto según el estudio citado.

PUNTOS CLAVE

Estimación actual de integrantes: aproximadamente 183 mil; evolución desde 2012, de 115 mil a 175 mil en 2022 y 2023.

A partir de 2021, la dinámica de reclutamiento neto es de cerca de 7,100 personas (19,300 reclutados menos 12,200 perdidos).

Implicaciones para política pública

Según el modelo, aumentar detenciones o incapacitación por sí sola no reduce la violencia y puede incluso incrementarla.

La única vía efectiva para disminuir tanto la violencia como el tamaño de los cárteles es reducir el reclutamiento.

El análisis evalúa alternativas de gasto: trasladar todo el presupuesto de seguridad a programas sociales reduce el reclutamiento pero elimina la capacidad de encarcelar.

Por el contrario, suprimir programas sociales aumenta el reclutamiento. Los resultados señalan que los programas sociales universales y de montos bajos son poco efectivos frente a las ofertas del narcotráfico.

Prieto Curiel recomienda intervenciones focalizadas hacia jóvenes vulnerables, en particular hombres de entre 14 y 20 años, y en municipios con alta concentración de homicidios.

El modelo subraya la necesidad de diseñar programas dirigidos a poblaciones y territorios



específicos para competir con las ventajas que ofrecen los grupos criminales.

Observaciones sobre datos y focalización

El investigador cuestiona la veracidad de algunas estadísticas oficiales y sugiere que la aparente disminución de homicidios podría estar parcialmente oculta por el aumento en registros de personas desaparecidas y por reclasificaciones de delitos.

El análisis indica que menos del 3 % de los municipios concentran cerca del 50 % de los homicidios, lo que hace viable la estrategia de intervenciones focalizadas.

Para estados donde operan los grupos mencionados, como **Sinaloa**, el estudio plantea que las políticas públicas deberían priorizar la reducción del reclutamiento juvenil y dirigir recursos a los municipios más afectados en lugar de programas generales de alcance amplio.

Otras investigaciones

Cabe recordar que, en 2023, otros académicos también han hecho ejercicios sobre el reclutamiento forzado y al darlos a conocer señalaban:

Los resultados que arrojaron nuestros cálculos fueron los siguientes: los 'cárteles' emplean aproximadamente a 23 mil 600 personas (cifra que publicó en este diario); las 'mafias' emplean a 75 mil 200 personas y las 'bandas', a 76 mil 300 -estas dos últimas cifras fueron publicadas en nuestros briefings previos-, lo cual nos da una cifra total de 175 mil 100 individuos.



Gobierno realiza compra de medicamentos por 361.5 mdp a empresas 'fantasma'

EDITH ROMERO

Una nueva red de corrupción ha sido descubierta, a través de la cual gobiernos mexicanos realizaron contratos con empresa "fantasma" que formaba parte de un esquema para realizar copras de insumos y medicamentos hasta por **361.5 millones de pesos**, en el país.

De entrada, se descubrió que la empresa **Perylsa Suministros y Productos del Antequera S.A. de C.V.** hizo pasar una casa como su oficina desde 2016, para poder competir por contrataciones del gobierno, la fachada de la compañía duró hasta 2020, cuando le suspendieron operaciones por ser evasora fiscal.

Las empresas "fantasma" en México se crearon de la misma manera: consiguieron a través de un notario el acta constitutiva de la compañía, fingieron domicilios fiscales y abrieron cuentas bancarias para recibir dinero de contratos públicos, durante diciembre de 2018 y 2025, las compañías de papel obtuvieron, sin levantar sospechas, 93 contrataciones de instituciones de salud mexicanas.

A través de diversas denuncias presentadas al interior de distintas dependencias de Salud, documentos consultados revelan que **tres institutos federales pagaron 314.4 millones de pesos, 17.5 millones de dólares, a 26 empresas "fantasma" que utilizaron para transferir dinero público a cuentas bancarias privadas, hasta que las sorprendieron por evasión fiscal.**

La misma operación se repitió con ocho gobiernos estatales que **transfirieron 47 millones de pesos, 2.6 millones de dólares, entre diciembre de 2018 y 2025**, ninguna de estas contrataciones tuvo evidencias de que existieron, y se intentó eliminar cualquier rastro de compra.

Tras distintas investigaciones, el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** concluyó que eran empresa "fantasma" porque estas no pudieron solventar las observaciones, como ofrecer servicios distintos a su giro comercial, emitir comprobantes con operaciones que son incapaces de probar que existieron o por ser ilocalizables en sus domicilios fiscales, por eso, en la etapa final de la investigación fueron sancionadas suspendiéndoles la emisión de facturas para que ya no puedan operar.

Especialistas en el tema aseguran que ninguna normativa obliga a los gobiernos a verificar de manera física a sus proveedores, por eso



estas empresas entregaron datos falsos como **viviendas familiares, locales vacíos o direcciones inexistentes.**

Los únicos requisitos obligatorios para participar en contrataciones son **entregar cartas de cumplimiento del SAT y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, para demostrar que las empresas están al corriente de sus obligaciones fiscales y en el pago del seguro de salud de sus trabajadores, a nivel nacional, sólo el IMSS cumplió con pedir ambos escritos de verificación a empresas de papel, mientras el resto de los contratantes no los solicitaron, a pesar de que formaba parte de los requisitos forzosos para poder competir por las compras.

Estas empresas de papel fueron favorecidas con tres diferentes procedimientos, identificadas como irregulares.

El primero son contrataciones en las que se redujo la competencia contra proveedores reales a través de adjudicaciones directas e invitaciones a sólo tres de estos, seleccionados por los contratantes, lo que ocurrió en 68 de las 93 contrataciones y las restantes 25 se presentaron a licitaciones públicas en las que, como estrategia, ofrecieron precios más económicos que las empresas reales.

El proceso de compras también fue expreso para beneficiar a las empresas fachada con la mayor cantidad de contratos en el menor tiempo posible, por lo que el 11 de diciembre de 2020 la **Secretaría de Salud de Chiapas** formalizó, en apenas horas, cinco de las seis contrataciones que realizó con empresas inexistentes, el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** hizo lo mismo el 3 de mayo de 2022, cuando entregó tres contratos por 3.2 millones de pesos, 187 mil dólares, al **Grupo Produit S de RL de CV** por medicamentos, y luego negó tener registros de recepción.

En el segundo, se identificó que se simulaban domicilios fiscales para cumplir los requisitos y competir por los contratos, es el caso de **Comercio Estratégico RR SA de CV** que en 2020 rentó una pequeña oficina en una zona comercial de la Ciudad de México, sólo para figurar como legalmente establecida y quedarse con el contrato de cubrebocas por

10.4 millones de pesos, 579 mil dólares. Un año después, y con el cobro total, la compañía abandonó el edificio y dejó de participar por nuevas compras en el país.

Una tercera irregularidad detectada fue el registro de domicilios inexistentes, como ocurrió con la supuesta empresa Construcciones y Servicios Especializados Túnez S.A. de C.V. que recibió contratos para trabajos de mantenimiento a unidades médicas, las actividades nunca se realizaron y esta compañía de papel, que aparentemente funcionaba en un local en la capital de Veracruz, **recibió 516 mil pesos, 30 mil dólares.**

Los contratantes ahora intentan desaparecer su relación con compañías "fantasma", para evitar transparentar las compras, a nivel nacional, sólo dos de ocho gobiernos estatales admitieron pagar a empresas inexistentes, el resto respondió que nunca existieron contrataciones, a pesar de los documentos firmados por sus funcionarios, y el IMSS reconoció sólo a dos de sus 10 proveedores "fantasma", de todas las demás negó tener registros.

Las empresas "fantasma" que fueron beneficiadas con el presupuesto de las cuentas públicas **entregaron a los centros de salud productos de mala calidad o cargamentos incompletos de medicina que afectaron la operatividad de los servicios**, sin que hasta ahora se hayan sancionado a los responsables de la defraudación fiscal, según reportan dependencias de Salud.



Póker político

Matías Pascal

Dos Bocas: cuando el farol cuatroteísta se vuelve en incendio

Cinco muertos y la refinería que sigue sin pagar la apuesta

La refinería Olmeca Dos Bocas, construida durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, volvió esta semana al centro de la mesa política.

Cinco personas murieron después de que aguas residuales contaminadas con petróleo se incendiaron en las inmediaciones del complejo, según informó *Petróleos Mexicanos*. El fuego ocurrió fuera del perímetro de la planta tras lluvias intensas que provocaron el desbordamiento de líquido aceitoso acumulado; una de las víctimas era trabajador de la petrolera estatal.

No es un incidente menor; es el episodio más reciente en la obra emblemática del obradorismo: la refinería levantada en Dos Bocas, que prometía independencia energética, pero que desde su inauguración ha acumulado sobrecostos, retrasos y dudas sobre su operación real.

En la mesa política mexicana, *Dos Bocas* siempre fue una apuesta grande; el problema es que cada vez parece más un farol.

En el póker político hay una regla simple: cuando un jugador apuesta demasiado temprano, queda obligado a sostener la jugada hasta el final, incluso si las cartas no acompañan.

Eso fue Dos Bocas desde el primer día

López Obrador decidió empujar todas las fichas al centro de la mesa cuando anunció la construcción de una nueva refinería como pieza clave de su narrativa energética. La promesa era clara: México dejaría de depender de gasolina importada y recuperaría soberanía petrolera.

La realidad fue otra partida

El proyecto arrancó con un costo estimado cercano a 8 mil millones de dólares; hoy, diversas estimaciones lo colocan por encima de 18 mil millones, convirtiéndolo en una de las refinerías más caras del mundo.

En póker eso se llama subir la apuesta cuando ya estás perdiendo la mano.

La inauguración en 2022 fue más un acto de campaña que una puesta en marcha real; las fotografías, los discursos y los recorridos oficiales mostraban una refinería terminada, pero la producción efectiva tardó años en llegar.

Cuando finalmente comenzó a operar en 2024, lo hizo en fases, con múltiples ajustes técnicos y sin alcanzar aún la capacidad prometida.

Mientras tanto, Pemex -la empresa que debía beneficiarse del proyecto- sigue arrastrando una de las deudas petroleras más grandes del planeta.

Y ahora, sobre esa mesa ya cargada de dudas, aparece una tragedia: cinco muertos en

un incendio provocado por aguas contaminadas con petróleo que salieron de la zona de la refinería tras lluvias intensas.

La versión oficial habla de un accidente derivado del clima

Pero en política energética los accidentes rara vez son sólo meteorológicos.

La pregunta inevitable es si el manejo ambiental, la infraestructura de contención y los protocolos de seguridad están a la altura de una instalación que costó decenas de miles de millones de dólares.

Cuando una obra de ese tamaño se vuelve noticia por incendios, fugas o sobrecostos, el problema deja de ser técnico; se vuelve político.

La mesa heredada

Aquí entra la siguiente jugadora. La presidenta Claudia Sheinbaum heredó la refinería como se hereda una mano complicada en una mesa de póker: con muchas fichas comprometidas y pocas opciones para retirarse.

Cerrar o cuestionar *Dos Bocas* sería equivalente a admitir que la gran apuesta energética del obradorismo fue un error estratégico.

Pero sostenerla sin resultados claros también tiene costo político.

La presidenta ha optado por la jugada más previsible: mantener la narrativa de continuidad. La refinería sigue siendo presentada como un paso histórico hacia la soberanía energética.

El problema es que las cartas empiezan a mostrarse solas.

México sigue importando grandes volúmenes de gasolina.

Pemex continúa bajo presión financiera.

Y *Dos Bocas*, el símbolo del nuevo modelo energético, aparece otra vez en titulares por un incendio y cinco muertos.

En póker eso es cuando el jugador que apos-

tó fuerte empieza a mirar demasiado sus cartas.

Cortina de humo o síntoma estructural

Conviene separar en dos planos.

Hecho comprobable:

Cinco personas murieron tras el incendio de aguas residuales contaminadas con petróleo en las inmediaciones de la refinería.

Lectura política:

El incidente vuelve a colocar bajo la lupa la seguridad, la operación real y el costo político de la obra.

Dos Bocas no es una refinería cualquiera. Es el monumento económico del proyecto político de López Obrador.

Y los monumentos políticos tienen un problema: cuando se agrietan, la grieta se vuelve narrativa.

Cada accidente, cada retraso y cada sobrecosto reabre la misma pregunta incómoda: si la apuesta energética fue estratégica... o simplemente ideológica.

El farol más caro

En las mesas de póker profesionales existe una frase clásica: el farol funciona... hasta que alguien pide ver las cartas.

Durante años, *Dos Bocas* fue presentada como una victoria anticipada: la obra que devolvería a México su poder petrolero.

Pero ahora la mesa empieza a exigir pruebas.

¿Refina al nivel prometido?

¿Genera los beneficios esperados?

¿Justifica el costo multimillonario?

Cada incidente, como el de esta semana, es equivalente a un jugador que golpea la mesa y dice: "abre las cartas".

Y cuando eso ocurre, la narrativa ya no basta.

Dos Bocas nació como símbolo de soberanía energética. Hoy corre el riesgo de convertirse en el farol más caro del sexenio pasado.

Porque en política -como en el póker- las apuestas ideológicas pueden ganar titulares, pero sólo las cartas reales ganan la mano.

Y cinco muertes alrededor de una refinería que aún busca demostrar su utilidad son una señal de que la partida está lejos de terminar.

Pero algo empieza a quedar claro: las fichas ya están en la mesa... y el país empieza a pedir que se muestren las cartas. ¡Ciaooo!



EDUARDO MERAZ

Según fuentes denunciantes al interior de la **Cámara de Diputados**, desde 2024, el Congreso de la Unión pidió investigar contratos millonarios adjudicados directamente por Pemex, entre ellos uno por más de **mil 800 millones de pesos**, otorgados a **Petroservicios Integrales México**, empresa vinculada al empresario **Juan Carlos Guerrero**, quien recientemente pagó millones de pesos por la ostentosa fiesta de XV años de su hija, pero casi dos años después, el exhorto legislativo sigue sin resolverse.

Un documento enviado a diputados advertía que **los contratos se asignaron sin licitación, sin que se conociera el procedimiento por el que se seleccionó a las empresas; además, partes del contrato sensibles se declararon confidenciales**.

El exdiputado federal panista **Juan Carlos Romero Hicks**, quien presentó el punto de acuerdo en julio de 2024, explicó que **la solicitud surgió tras recibir una denuncia anónima sobre posibles irregularidades en contratos otorgados por Petróleos Mexicanos**.

De acuerdo con el exlegislador, **el documento llegó a la Oficialía de Partes de la Cámara de Diputados el 28 de mayo de 2024, cinco días antes de las elecciones presidenciales, en las que resultó ganadora Claudia Sheinbaum Pardo**.

"Lo que calculé en ese momento fue: me llega una denuncia anónima, no debo ignorarla, debo turnarla a quien puede darle seguimiento", relató.

Romero Hicks recordó que en ese momento presidía la **Comisión de Transparencia y Anticorrupción en San Lázaro**, pero el Congreso se encontraba en receso y la actividad legislativa era procesada por la **Comisión Permanente**.

"Las discrecionalidades en la aplicación de las asignaciones y las faltas de licitación han sido comunes", aseguró el panista.

"Lo han hecho con prácticamente más de 70 % de las adquisiciones y de las obras, es un patrón de conducta inapropiado", sostuvo.

El punto de acuerdo pedía que tres instancias revisaran los contratos señalados: **el Órgano Interno de Control de Pemex, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación**.

La intención era que estas instituciones determinaran si las adjudicaciones directas se realizaron conforme a la legislación aplicable y si existían posibles responsabilidades administrativas o legales.

Sin embargo, **Romero Hicks** señaló que, hasta donde tiene conocimiento, el caso no avanzó. "**Lo que sé es que ahí se detuvo, punto**", afirmó.

Un caso que no tuvo seguimiento

El diputado explicó que presentó el punto de acuerdo a título personal y no como resolución de la comisión que presidía, debido a que el Congreso se encontraba en receso y las decisiones legislativas se procesaban en la Comisión Permanente.

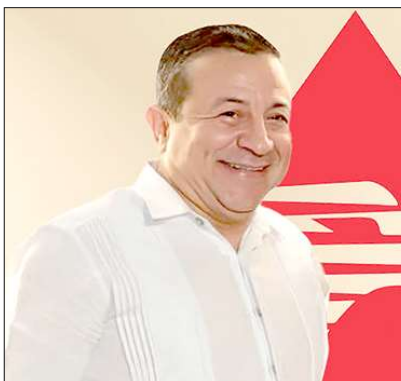
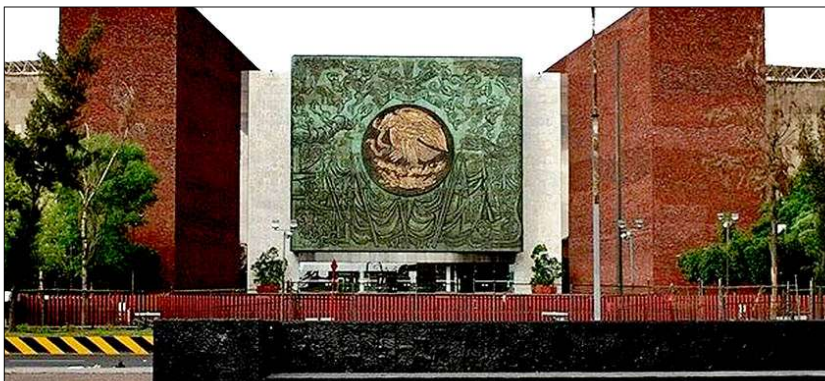
Además, **recordó que las comisiones del Congreso no cuentan con facultades directas de investigación como las que existen en otros parlamentos alrededor del mundo**.

"Nosotros no éramos Órgano Interno de Control, no éramos Auditoría Superior de la Federación, no éramos Ministerio Público", explicó.

Por ello, el mecanismo disponible fue el exhorto a las autoridades responsables de fiscalizar el uso de recursos públicos.

A pesar de ello, casi dos años después de que el Congreso solicitó revisar los contratos, el exhorto legislativo continúa sin una resolución pública, como lo han documentado voces denunciantes al interior de la Cámara de Diputados.

Desde 2024, diputados pidieron **INVESTIGAR** contratos irregulares de Pemex por mil 800 mdp



Juan Carlos Guerrero



Juan Carlos Romero Hicks





REVOCACIÓN DE MANDATO

Gobierno de México

Es el derecho que tiene el pueblo para decidir si la persona titular de la presidencia debe continuar o no en el cargo.

Se realizará el primer domingo de junio del tercer o cuarto año de gobierno (2027 o 2028).

Dependiendo del año en que se solicite.

2026
Regimio Maza

REDUCIR PRIVILEGIOS

Gobierno de México

MUNICIPIOS

Reducción del número de regidores, de 7 hasta un máximo de 15.

Se limita a una sindicatura por municipio.

CONGRESOS LOCALES

Topo presupuestal a los congresos locales del 0.70% del presupuesto de egresos de cada entidad.

Los ahorros de la reducción de regidurías y congresos locales serán utilizados en obras de infraestructura pública de los propios municipios y estados.

2026
Regimio Maza

Revocación de mandato, según el "Plan B", sería en junio de 2027 o 2028

RAÚL RUIZ

La presidenta **Claudia Sheinbaum** abrió la puerta a una superelección en 2027, en la que podrían coincidir las elecciones de diputados federales, 17 gubernaturas, 30 congresos locales y ayuntamientos en 31 entidades, con la elección de cargos judiciales, así como la consulta de revocación de mandato, al presentar ayer martes su "Plan B", de reforma electoral.

La mandataria confirmó que **no cambiará la fecha de la elección judicial de 2027 y que propondrá reformas para que su revocatorio pueda ocurrir en junio de 2027 o junio de 2028, dependiendo cuando lo solicite la ciudadanía.**

Cambio de estrategia

La presidenta **Sheinbaum** decidió modificar su estrategia, esta vez, su "Plan B", de reforma electoral, será enviado al Senado de la República y no a la Cámara de Diputados, donde la semana pasada naufragó su primera iniciativa; **dicha reforma busca ahorros en el gasto en política a nivel local y, en voz de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, "va por menos privilegios y más participación".**

En el caso de los municipios, **se reducirán las regidurías para que puedan tener de 7 a máximo 15, y una sindicatura por ayuntamiento, pues actualmente hay ayuntamientos que tienen hasta 20 regidores, los congresos locales no podrán tener un gasto superior al 0,7 % del presupuesto de egresos de cada entidad, y esos ahorros se destinarán a obras y servicios**

REDUCIR PRIVILEGIOS

Gobierno de México

INE, TRIBUNALES Y ÓRGANOS ELECTORALES DE LOS ESTADOS

Consejeros, magistrados y altos funcionarios no podrán ganar más que la Presidenta de México.

Se acabarán los privilegios como bonos, seguros de gastos médicos mayores, ingresos adicionales.

SENADO

Reducción de gasto progresivo hasta llegar a un 15%.

2026



Martí Batres, Rosa Icela Rodríguez, David Kershenobich, Eduardo Clark, Esthela Damián y Arturo Zaldívar

en estados y municipios.

La iniciativa busca también topar los sueldos de funcionarios del **Instituto Nacional Electoral, Tribunales Electorales y Organismos Públicos Locales Electorales**, para que no puedan ganar más que la presidenta de México; además, se eliminarán los bonos, seguros de gastos médicos mayores e ingresos adicionales de los funcionarios electorales; en el Senado, se propondrá una reducción progresiva del gasto hasta llegar a un presupuesto 15 % menor al que ejerce actualmente.

Modificación del artículo 35

La iniciativa contempla modificar el artículo 35 de la Constitución para que la revocación de mandato pueda celebrarse el primer domingo de junio del tercer o cuarto año de gobierno, dependiendo cuándo lo promueva la ciudadanía. Esto abre la puerta para que el revocatorio de **Sheinbaum** coincida con las elecciones de 2027, en caso de que en noviembre próximo sea promovido por 3 % de la población registrada en el padrón electoral.

En cuanto a la elección judicial, **el "Plan B" no contempla modificar la fecha del proceso**

previsto para 2027, cuando deberán elegirse la mitad de los jueces y magistrados no electos en 2025, la presidenta había abierto esa puerta en declaraciones públicas, y el INE había recomendado modificar la fecha de la elección para evitar los problemas logísticos derivados de la instalación del doble de casillas; sin embargo, Sheinbaum ha dicho que tomó la decisión de que se quede en 2027 para no generar otro gasto adicional.

"En algún momento lo pensamos, pero es igual, es otra vez un monto muy importante de destino de recursos públicos para el 28, y son todavía varios magistrados y jueces que tienen que cambiar del periodo anterior, entonces, pues es mejor ya si vas a votar, pues que de una vez votes por todo", precisó.

El exministro **Arturo Zaldívar**, actual coordinador de **Política y Gobierno de la Presidencia**, explicó que se buscará simplificar la elección judicial con boletas menos complicadas que las que se usaron en 2025, esto se hará limitando el número de candidaturas que pueden postular los comités de los tres Poderes de la Unión para cada cargo, a sólo un hombre y una mujer.

Arturo Ramos destaca uso del VAR

César Arturo Ramos es considerado uno de los mejores árbitros que tiene la Liga MX actualmente, tiene gafete FIFA y muy probablemente estará en la Copa del Mundo 2026.

"Creo que hay gente con mucha capacidad, gente que fue estrella en esta actividad, gente que marcó una pauta en el arbitraje mexicano, desgraciadamente, cuando sales de esto, es como en

toda profesión, van cambiando los conceptos, las consideraciones y cada año, si no te actualizas, quedas un poquito rezagado".

El árbitro mexicano expresó maravilla de la existencia del VAR y explicó el por qué son juzgados los silbantes al momento de usarla, además de que es una oportunidad de confirmar o revertir una decisión.



MIÉRCOLES 18 DE MARZO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13569



CAF le quita el título a Senegal

La Confederación Africana de Fútbol (CAF) resolvió uno de los episodios más controvertidos de los últimos tiempos y proclamó a Marruecos campeón de la Copa Africana de Naciones 2025 tras sancionar a Senegal con la pérdida de la final.

El organismo determinó que el encuentro, disputado en Rabat el 18 de enero pasado, se registre como un 3-0 a favor del seleccionado marroquí, luego de considerar que el equipo senegalés -ganador por 1-0 el suplementa-

rio- incurrió en una infracción reglamentaria grave al abandonar el campo de juego antes de la finalización del partido.

La decisión se conoció a través de un comunicado oficial en el que se detallaron los fundamentos de la resolución, "El Tribunal de Apelaciones de la CAF decidió que, en aplicación del artículo 84 del reglamento de la Copa Africana de Naciones, la selección de Senegal es declarada perdedora de la final, con el resultado registrado como 3-0 a favor

de la Federación Real Marroquí de Fútbol", indicó el texto.

El fallo representa un giro abrupto respecto del desenlace original de la final, que había consagrado a Senegal tras imponerse 1-0 en tiempo suplementario, con gol de Pape Gueye. La resolución del tribunal revocó ese resultado y lo reemplazó por una derrota administrativa, en una decisión que no registra antecedentes recientes en instancias decisivas del torneo.

México al Panamericano de Ciclismo



La selección mexicana de ciclismo de ruta se encuentra lista para participar en la edición 40 del Campeonato Panamericano de Ruta, que se llevará a cabo en la ciudad de Montería, departamento de Córdoba, Colombia, con el objetivo de disputar los títulos continentales y sumar puntos valiosos para el ranking internacional de la Unión Ciclista Internacional (UCI).

El certamen reúne a las categorías élite, Sub-23 y junior, en ambas ramas, en las modalidades de ruta y contrarreloj individual y asisten más

de 250 ciclistas provenientes de 29 países del continente, quienes buscarán asegurar su clasificación a los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

En la categoría élite, México estará representado por Andrea Ramírez Fregoso, Diana Carolina López Torres, Jacqueline Jimena Támez Escamilla, Lizbeth Yareli Salazar Vázquez, Sara Hortensia Roel López y Atzi Paola Reyes así como por Carlos Alfonso García Trejo, César Macías Estrada, Eder Frayre Moctezuma, Edgar David Cadena Martínez, José Gerardo Ulloa

Arévalo y Ulises Alfredo Castillo Soto.

En la categoría Sub-23, la delegación nacional contará con la participación de cuatro ciclistas: Sebastián Ruiz, José Juan Prieto, José Antonio Prieto y Jesús Uriel Chaparro.

Mientras que en la categoría junior competirán ocho atletas: Cristian Garfias, Julio César Ibarra, Santiago García y Manuel Sebastián Paredes, en la rama varonil; así como Nabyenka García, Ximena Alejandra Valentín, Mariana Rivas y Elena Daniela Cruz, en la rama femenil.

Pilotos Alpha Racing suman puntos en San Luis

El equipo Alpha Racing comenzó la temporada 2026 de NASCAR México Series con un resultado destacado al conseguir doble podio en la primera fecha del campeonato, disputada este fin de semana en el Súper Óvalo Potosino.

En la categoría estelar, Eloy Sebastián firmó una gran actuación cruzando la meta en el segundo lugar tras una carrera llena de intensidad y remontadas. Sebastián arrancó desde la segunda posición, manteniéndose dentro del top 3 durante las primeras vueltas y hasta el stage, sin embargo, un error

durante la parada por combustible lo llevó a caer hasta el lugar 18 de la parrilla.

Por su parte, Regina Sirvent también logró subir al podio dentro de Challenge Series, finalizando tercera de su categoría al mando del auto #13 Kotex-Volaris, tras una carrera de gran recuperación.

Sirvent terminó 15ª en la clasificación general, pero fue tercera dentro de Challenge, después de enfrentar algunos incidentes en pista y mantener un ritmo constante que le permitió mantenerse en la pelea por el podio.





Fernando Alonso no da el estirón

La nueva reglamentación de la Fórmula 1 ha representado un reto complicado para los equipos de la parrilla. Entre los que más ha batallado se encuentra Aston Martin, que no ha podido explotar al máximo el primer auto diseñado por Adrian Newey, ya que el motor Honda no ha rendido en pista.

En las dos carreras que van en la Temporada 2026, los de Silverstone sufrieron dos retiros con Fernando Alonso, mientras que Lance Stroll ni siquiera pudo clasificar en Australia y en China también abandonó. El principal

problema han sido las excesivas vibraciones del nuevo motor y aunque el piloto asturiano consideró que necesitan darle más tiempo al proveedor de unidades de potencia, también fue autocrítico por el bajo rendimiento.

Tras su abandono en Shanghái, el español consideró que no todo es malo con los nuevos autos, aunque reconoció que el motor presenta fallas, por lo que solo duran unas cuantas vueltas en pista. "Sí, las arrancadas son divertidas. Al igual que en Australia, parece que el coche arranca realmente bien".

Pero a pesar de las críticas, Alonso consideró que deben mantener la paciencia. "Evidentemente, entre Australia y China solo tuvimos cinco días, por lo que el motor era exactamente el mismo que en Australia".

El Gran Premio de Japón será la siguiente parada en el calendario de este año. Será, por ahora, la última carrera que a la afición mexicana le toque en horario de madrugada, además que será la última antes de la pausa forzada de un mes, por la suspensión de los Grandes Premios de Bahréin y Arabia Saudita en abril.

Lakers ganan en Houston

Luka Dončić anotó 36 puntos para guiar a los Lakers al triunfo en Houston, los San Antonio Spurs sufrieron en Ingleswood tras ir ganando por 24 a los Clippers y los Celtics reaccionaron a tiempo para revertir la remontada de los Suns.

Los Lakers derrotaron a los Rockets por 92-100 en un duelo clave en la lucha por el tercer puesto en el Oeste, en la que también están inmersos los Denver Nuggets y los Minnesota Timberwolves.

LeBron James terminó con 18 puntos y Marcus Smart anotó un triple clave a dos minutos del final, que dio a los Lakers la ventaja definitiva para anotarse su sexto triunfo seguido, demos-

trando su buen momento en el punto clave de la temporada.

Jabari Smith Jr. metió 22 puntos para los Rockets, Amen Thompson 19 y Kevin Durant 18. Durant está a 68 puntos de superar a Michael Jordan como quinto máximo anotador de la historia de la NBA.

Lakers y Rockets volverán a enfrentarse este jueves, otra vez en Houston. Ahora mismo, los Lakers (43-25) marchan terceros en el Oeste, mientras que Houston (41-26) es cuarto.

Los Spurs ganaban a los Clippers de 24 en el tercer cuarto, pero como es costumbre terminaron batallando en un final reñido que se decidió por 115-119.





PSG aplasta al Chelsea en Champions League

El París Saint-Germain dio otro golpe de autoridad y concluyó la serie de los Octavos de Final de la Champions League con escandalosa goleada sobre el Chelsea dejando un marcador global de 82 tras imponerse en Stamford Bridge con contundente 3-0 en donde Luis Enrique lució con su esquema implementado sobre la cancha. Khvicha Kvaratskhelia abrió el marcador en los primeros minutos aprovechando una desatención en la zaga defensiva para definir dentro del área

ante la presencia de Robert Sánchez que poco pudo hacer para evitar una mano a mano ante el atacante rival.

Tan solo minutos después aparecería una genialidad de Barcola quien desde linderos del área gran sacaría un zapato con la pierna derecha mandando el esférico al ángulo superior derecho del meta que se hizo más espectacular ante el vuelo del guardameta.

Al minuto 35 del encuentro Joao Pedro estuvo cerca de descontar; sin embargo, apareció el

arquero para evitar lo que representaría el descuento antes de concluir la primera parte. Barcola hizo lo propio y se metía hasta la nariz de Robert Sánchez que terminó tapando como pudo el esférico, en otra cercana del PSG.

Para la segunda parte, el París Saint-Germain no bajaría los brazos y luego de un desborde por la banda izquierda por parte de Khvicha Kvaratskhelia quien terminaría por centrar al filo de la media luna en donde no se produjera el impacto hasta que aparecería Mayulu.



Irán buscaría jugar en México

Debido a las últimas declaraciones del presidente de Estados Unidos Donald Trump sobre la participación de la Selección de Irán en la Copa del Mundo 2026, el combinado asiático podría modificar su sede para los partidos del magno torneo.

Mehdi Taj, presidente de la Federación Iraní de Fútbol, informó que se encuentran en pláticas con la FIFA para que su calendario sea modificado, "Cuando Trump ha declarado claramente que no puede garantizar la seguridad de la selección nacional iraní, definitivamente no viajaremos a Estados Unidos. Estamos negociando con la FIFA para que los partidos de Irán en la Copa Mundial se celebren en México".

La Selección de Irán está ubicada en el Grupo G junto a Nueva Zelanda, Bélgica y Egipto, los tres juegos se tienen programados para disputarse en suelo estadounidense.

Los dos primeros ante Nueva Zelanda y Bélgica serían en el SoFi Stadium en California, el tercero de fase de grupos ante Egipto en Seattle.

Revocación de mandato: promoción y estrategia electoral

ROBERTO MELÉNDEZ S.

La revocación de mandato se perfila como una herramienta que, más allá de su naturaleza democrática, podría convertirse en un mecanismo político de alto impacto para la presidenta Claudia Sheinbaum. Durante un periodo de dos meses, la titular del Ejecutivo no sólo tendría la oportunidad de reforzar su imagen pública y destacar los logros de su administración, sino también de consolidar la presencia del Movimiento de Regeneración Nacional rumbo a los próximos procesos electorales.

En este contexto, no pasa inadvertido que en el horizonte político se encuentran en juego diversas gubernaturas -alrededor de 17-, lo que vuelve especialmente relevante cualquier ejercicio que permita posicionar tanto al partido oficial como a sus candidatos. La revocación, así, podría dejar de ser un simple instrumento ciudadano para convertirse en una plataforma de promoción política de gran alcance.

Plan "B" y concentración electoral

En paralelo, autoridades federales han planteado la posibilidad de que la segunda elección del Poder Judicial Federal se realice el próximo año, coincidiendo con los comicios intermedios. Bajo el argumento de austeridad y ahorro presupuestal, la intención parece orientarse hacia la concentración de múltiples procesos electorales en una sola jornada. Los periodistas Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya, bajo la dirección del presidente editor Naim Libien Kauí, han destacado que el llamado Plan "B", impulsado tras el fracaso de la reforma electoral original, ya fue enviado al Senado. Todo apunta a que su aprobación será prácticamente automática, respaldada por los aliados tradicionales del oficialismo. Durante la Conferencia Mañanera del Pueblo, la presidenta confirmó el envío de esta iniciativa, que contempla reformas constitucionales y modificaciones a la legislación electoral vigente. Por su parte, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, aseguró que el proyecto busca reducir excesos en el ejercicio público, eliminar privilegios y fomentar la participación ciudadana.

Entre las propuestas destacan la reducción de regidurías, la limitación a una sindicatura por municipio y un recorte hasta de 15 por ciento en los gastos del Senado, además de mayores obligaciones de transparencia para los partidos políticos.

Semana Santa y reactivación económica

En otro frente, el panorama económico ofrece señales alentadoras. De acuerdo con estima-

ciones, la actividad turística y comercial en la Ciudad de México durante la Semana Santa -especialmente en eventos tradicionales como los de la alcaldía Iztapalapa- podría generar una derrama superior a los 10 mil millones de pesos.

Este flujo económico representa un respiro significativo para miles de prestadores de servicios, quienes dependen en gran medida de estas temporadas para sostener sus ingresos. La capital del país, una vez más, se consolida como un punto clave para el turismo religioso y cultural.

Infraestructura rumbo al Mundial 2026

Siguiendo con temas financieros, el Gobierno Federal anunció la asignación de mil 500 millones de pesos a las entidades que serán sede del Mundial de Fútbol 2026: Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León. Estos recursos estarán destinados principalmente a obras de infraestructura, con énfasis en transporte público y vialidades.

La presidenta aseguró que existe un seguimiento puntual de estos fondos, con el objetivo de garantizar su correcta aplicación en proyectos que faciliten la movilidad y mejoren la experiencia durante el evento deportivo.

Incidente en Dos Bocas y versión oficial

En materia energética, se informó sobre un incendio registrado en la Refinería Olmeca, en Dos Bocas. Según el comunicado de Petróleos Mexicanos, el siniestro fue controlado sin mayores afectaciones y no comprometió las instalaciones principales.

De acuerdo con las primeras evaluaciones, el incidente pudo haberse originado por la acumulación de residuos de hidrocarburos tras lluvias intensas e inundaciones. La versión oficial insiste en que no existe relación con fallas

estructurales de la obra.

Relaciones internacionales y cultura pop

En un giro interesante, la mandataria también extendió una invitación al presidente de Corea del Sur, Jae Lee, para visitar México en septiembre. La posible visita no sólo tendría implicaciones diplomáticas, sino también culturales, considerando la creciente popularidad del fenómeno musical BTS en el país.

Críticas, opacidad y viejos fantasmas

Finalmente, Raúl Ruiz y Eduardo Meraz abordaron las críticas hacia una empresa encargada de recolectar ayuda para Cuba, presuntamente vinculada a figuras cercanas al oficialismo. Las dudas sobre el destino de los recursos evocan episodios pasados, como el manejo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y la controvertida venta del avión presidencial.

Persisten interrogantes sobre la transparencia de estas operaciones, así como sobre la autenticidad de las aportaciones anunciadas por algunos funcionarios, que en ocasiones se reportan públicamente pero luego desaparecen sin explicación.

A esto se suma la baja participación registrada en ejercicios recientes, como la revocación de mandato y la elección del Poder Judicial, con niveles de apenas 17.7 y 10 por ciento del padrón electoral, respectivamente. Un antecedente que anticipa posibles escenarios similares en futuras consultas.

Así, entre reformas, promesas de austeridad, proyectos de infraestructura y cuestionamientos persistentes, el panorama político nacional continúa marcado por la tensión entre discurso y realidad.

Gracias, le esperamos a las 14:30 horas en **Cambiando de Tema**. Sea feliz.



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, en Cambiando de Tema